



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1162081 **Nombre:** Trastornos No específicos del Desarrollo del Lenguaje

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Mención en Audición y Lenguaje

Materia: Trastornos del desarrollo del lenguaje **Carácter:** Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Educación Inclusiva, Desarrollo Sociocomunitario y Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

OAL3O16 Mireia Perez Tornero (**Profesor responsable**)

mperez.tornero@ucv.es

OALEXT Mireia Perez Tornero (**Profesor responsable**)

mperez.tornero@ucv.es



Organización del módulo

Mención en Audición y Lenguaje

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Evaluación y diagnóstico	6,00	Evaluación y Diagnóstico del Lenguaje y el Habla	6,00	3, 4/1
Trastornos del desarrollo del lenguaje	12,00	Trastornos Específicos del Desarrollo del Lenguaje	6,00	3, 4/2
		Trastornos No específicos del Desarrollo del Lenguaje	6,00	4/2
Intervención educativa en los trastornos de desarrollo	12,00	Intervención Logopédica en los Trastornos Específicos de Desarrollo del Lenguaje	6,00	4/2
		Intervención Logopédica en los Trastornos No Específicos de Desarrollo del Lenguaje	6,00	4/2

Conocimientos recomendados

Ninguno.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Explicar las características de los alumnos con condiciones sensoriales, cognitivas, motóricas o derivadas de ambientes no favorables, que condicionan las dificultades en el desarrollo de la lengua materna.
- R2 Explicar las características en el desarrollo del lenguaje que se derivan de las condiciones citadas anteriormente.
- R3 Explicar qué necesidades de apoyo educativo plantearán a lo largo de su escolarización.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación				
		1	2	3	4
CG3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.					X
CG6 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.					X
CG10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.					X
CG11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.					X
CG12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.					X
ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4



- | | | |
|------|---|---|
| EAL2 | Ser capaz de analizar las áreas susceptibles de apoyo educativo, evaluarlas con criterios objetivos y redactar informes profesionales para aportar la visión del especialista al marco educativo en el que se desarrolla la acción colaborativa con el resto de educadores. | X |
| EAL3 | Conocer las características diferenciales de los alumnos con necesidades educativas especiales en el área del lenguaje y la comunicación, tanto de trastornos específicos del lenguaje como de los derivados de otras condiciones fisiológicas, cognitivas o sociales. | X |
| EAL4 | Analizar el tipo de estrategias, las metodologías y procedimientos adecuados en función de los condicionamientos personales y sociales del alumnado: centrados en el niño o centrados en el entorno. | X |
| EAL6 | Comprender la propia acción en función de la colaboración con los demás agentes que confluyen en el alumnado para aplicar las estrategias adecuadas en el marco educativo. | X |





Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R2, R3	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R2, R3	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.
R1, R2, R3	10,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

Observaciones **Nota 1.** La prueba escrita final se realizará de la siguiente manera: 40 preguntas tipos test con 3 opciones de respuesta, aplicando el criterio de n-1

·Un caso práctico. **Nota 2.** La concesión de la matrícula de honor se realizará a partir de la obtención de un 9 y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia. **Nota 3.** Para sumar el resto de los porcentajes es imprescindible aprobar la prueba escrita final.

Nota 4: Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que no puedan someterse al sistema de evaluación continua por no asistir a un mínimo del 75% de las clases.

En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: 1. Examen constará de dos partes, una primera parte de preguntas tipo test o de desarrollo sobre el contenido del temario y una segunda parte con un caso práctico.



2. Actividades establecidas por el profesor. El examen valdrá: 75% de la nota. Resultados de aprendizaje evaluados: R1, R2, R3. Las Actividades/trabajos valdrán el 25%. Resultados de aprendizaje evaluados: R1, R2, R3

NOTA 5: Uso de Inteligencia Artificial: Se permite el uso de la IA para:

- Apoyo al estudio (generar explicaciones alternativas, mapas conceptuales o ejercicios de autoevaluación)
- Recibir retroalimentación sobre la claridad o coherencia de un texto propio.

No se permite el uso de la IA para:

- La realización de tareas evaluables, salvo que se requiera en alguna actividad en concreto y el profesor así lo indique. En caso de usar la IA en alguna de las actividades bajo las condiciones permitidas, se deberá citar en qué parte de la actividad ha sido utilizada, qué herramienta de IA se ha usado y para qué.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	50,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo. Proyectos. Informes/Memorias de prácticas. Trabajos de diseños, desarrollo
R1, R2, R3	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R2, R3	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
	0,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

Observaciones

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados. La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siempre que se haya superado la prueba escrita con un 5 como nota mínima. Esta prueba escrita consta de un apartado con 30-40



preguntas de selección múltiple y el desarrollo de un caso. El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas podrá invalidar la nota de las mismas.

Evaluación única: De forma excepcional podrá optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor. En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: prueba escrita, entrega de actividades y exposición oral. El decanato de la Facultad decidirá sobre la admisión de la petición de evaluación única del alumno.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: A partir de la obtención de un 9 y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia.

NOTA: Uso de Inteligencia Artificial:

Se permite el uso de la IA para:

- Apoyo al estudio (generar explicaciones alternativas, mapas conceptuales o ejercicios de autoevaluación)
- Recibir retroalimentación sobre la claridad o coherencia de un texto propio.

No se permite el uso de la IA para:

· La realización de tareas evaluables, salvo que se requiera en alguna actividad en concreto y el profesor así lo indique. En caso de usar la IA en alguna de las actividades bajo las condiciones permitidas, se deberá citar en qué parte de la actividad ha sido utilizada, qué herramienta de IA se ha usado y para qué..

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose estas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizarán según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral participativa
- M2 Estudio de casos
- M4 Contratos de aprendizaje
- M5 Trabajo en seminarios
- M6 Aprendizaje basado en problemas
- M7 Trabajo cooperativo/colaborativo
- M9 Tutoría grupal
- M10 Tutoría individual
- M11 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M12 ESTUDIO DE CASOS
- M13 TRABAJO EN SEMINARIO
- M16 Contratos de aprendizaje



- M17 APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
- M18 Trabajo Cooperativo/Colaborativo
- M19 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M20 TUTORÍA GRUPAL





MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de Trabajo en Grupo M7	R1, R2, R3	5,00	0,20
Clase teórica M1	R1, R2, R3	27,00	1,08
Clase práctica M2, M5, M7	R1, R2, R3	11,00	0,44
Seminario M5	R1, R2, R3	6,50	0,26
Tutoría M9, M10	R1, R2, R3	8,00	0,32
Evaluación M2, M5, M7	R1, R2, R3	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M2, M7	R1, R2, R3	36,00	1,44
Trabajo Autónomo M10	R1, R2, R3	54,00	2,16
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica. Modalidad a distancia. M11	R1, R2, R3	18,00	0,72
Clase práctica. Modalidad a distancia. M12, M13, M18	R1, R2, R3	18,00	0,72
Seminario. Modalidad a distancia. M13	R1, R2, R3	6,00	0,24
Tutorías individuales. Modalidad a distancia. M19	R1, R2, R3	15,00	0,60
Evaluación. Modalidad a distancia. M12, M13, M18	R1, R2, R3	6,00	0,24
TOTAL		63,00	2,52

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual. Modalidad a distancia. M12, M19	R1, R2, R3	54,00	2,16
Trabajo en grupo. Modalidad a distancia. M12, M13, M18, M20	R1, R2, R3	6,00	0,24
Foros de discusión. Modalidad a distancia. M12, M17	R1, R2, R3	7,50	0,30
Tutoría asíncrona. Modalidad a distancia. M19, M20	R1, R2, R3	19,50	0,78
TOTAL		87,00	3,48



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

Tema 1

1. Ámbito de actuación del maestro en Audición y Lenguaje

Tema 2

2. Dificultades en el desarrollo comunicativo y lingüístico asociadas a discapacidad intelectual.

Tema 3

3. Dificultades en el desarrollo comunicativo y lingüístico asociadas a discapacidad sensorial: deficiencias auditivas.

Tema 4

4. Dificultades en el desarrollo lingüístico asociadas al Trastorno por déficit de atención

Tema 5

5. Dificultades en el desarrollo comunicativo y lingüístico asociadas a discapacidad motora: disartria

Tema 6

6. Dificultades en el desarrollo comunicativo y lingüístico asociadas al trastorno del espectro autista

Tema 7

7. Dificultades en el desarrollo comunicativo y lingüístico asociadas a disglosias.

Tema 8

8. Dificultades en la voz y comunicación asociadas a disfonías



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Tema 1	2,00	4,00
Tema 2	5,00	10,00
Tema 3	5,00	10,00
Tema 4	4,00	8,00
Tema 5	4,00	8,00
Tema 6	4,00	8,00
Tema 7	3,00	6,00
Tema 8	3,00	6,00



Referencias

- Alegre, J.R & Pérez; M. (2008). Guía práctica de los trastornos del lenguaje.Descripción e intervención. Lebón.De las Heras, G. & Rodríguez, L. (2015). Guía de intervención logopédica en las dislalias. Síntesis.Fernández, A. (2005). Guía de intervención logopédica en tartamudez infantil. SíntesisFernández, A. (2008) Tratamiento de la tartamudez: Programa de intervención para profesionales y padres. Elsevier Masson.Gracia, M.& Sánchez-Cano, M. (2022). Competencia Comunicativa Oral. Giunti EosJuárez, A. & Monfort, M. (2002). Estimulación del lenguaje oral. Entha.Barrachina, L.L., Aguado, G., Cardona, M^a C. & Sanz-Torrent, M. (2014). El trastorno específico del lenguaje: diagnóstico e intervención. UOC.Mariscal, S. & Gallo, P. (2014). Adquisición del lenguaje. SíntesisMartín-Aragoneses, M. & López-Higes, R. (Coord.), (2016). Claves de la Logopedia en el siglo XXI. Uned.Melle, N. (2008): Guía de intervención logopédica en la disgracia. SíntesisMendoza, E. (2017). Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Avances en el estudio de un trastorno invisible. Pirámide.Monfort, M. & Juárez, A. (2013). El niño que habla. CEPE.Paniagua, J. Susaníbar, F., Murciego, P., Giménez, P. & García, R. (2019) Disfagía. De la Evidencia a la Práctica Clínica. Editorial EOS
- Peña-Casanova, J. (2013). Manual de Logopedia. Masson.Puyuelo, M., Rondal, J.A. & Wiig, E. (2005). Evaluación del Lenguaje. MassonOrganizaciónMundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). OMS.Susaníbar, F., Marchesan, I., Parra, D. & Dioses, A. (2014). Tratado de Evaluaciónde Motricidad Orofacial y áreas afines. Editorial EosVila, J.M. (2009): Guía de intervención logopédica en la disfonía infantil. Síntesis.